

NOMBRAMIENTO

7471

Quito, 31 de mayo de 2011

Señor Doctor
José Rafael Antonio Arcos Rendón
Ciudad.-

Estimado Dr. Arcos:

1. El Directorio de la compañía Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. en sesión realizada el día Lunes 30 de mayo del 2011, reeligió a usted para el cargo de Presidente del Directorio y de la Compañía por un período de dos años.
2. El Presidente de la compañía podrá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia del Presidente Ejecutivo-Gerente General. Las facultades del Presidente constan precisadas en el Artículo 25 del Estatuto Social que está incorporado en la escritura pública de aumento de capital y reforma y codificación del estatuto social de Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A., celebrada en Quito el 21 de junio del 2010 ante el Notario Quinto, Doctor Luis Humberto Navas Dávila, e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de septiembre de 2010.
3. La Compañía Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 27 de Marzo de 1.979, ante el Notario Doctor Jorge Campos Delgado e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de Mayo de 1.979.
4. El Directorio autorizó al suscrito como Secretario del Directorio, para otorgar el presente nombramiento.

ING. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS CEVALLOS
Secretario del Directorio

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Presidente del Directorio y de la Compañía
Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A.

DR. JOSE RAFAEL ANTONIO ARCOS RENDON
CI: 470161763-9

Quito, 31 de mayo de 2011
Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **7966** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**
Quito, a **16 JUN 2011**



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO